

ADENDA N.1 A INVITACIÓN PARA CONTRATAR LA INTERVENTORÍA LEGAL, TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL URBANIZACIÓN INMACULADA CONCEPCIÓN EN EL MUNICIPIO DE BETULIA – ANTIOQUIA”

CONSIDERACIONES

PRIMERA. Que el Municipio de BETULIA celebró en calidad de Fideicomitente, un contrato de fiducia mercantil con FIDUCIARIA CENTRAL S.A como Fiduciaria a través del cual se constituyó el patrimonio autónomo denominado FIDEICOMISO INMOBILIARIO MUNICIPIO DE BETULIA.

SEGUNDA. Que en cumplimiento del objeto del mismo, El Municipio instruyó a La Fiduciaria para que publicará los términos de elección del Interventor del proyecto inmobiliario regulado en el mismo.

TERCERA. Que pese a que se tenía previsto para el 17 de octubre de 2023 publicar el informe de evaluación de propuestas, dado que la entidad territorial no tuvo la posibilidad de realizar de forma oportuna la revisión de los documentos de la propuesta, El Municipio ha instruido modificar el cronograma, el cual quedará así:

1. Apertura del proceso y publicación de la Convocatoria:
09 de octubre de 2023. Página web de la Fiduciaria Central S.A www.fiducialcentral.com
2. Observaciones e inquietudes sobre la Convocatoria
Hasta el 11 de octubre de 2023 a las 4:00 p.m.
Radicado Físico: Oficinas de la Fiduciaria Central. Radicado electrónico Al correo juan.pardo@fiducialcentral.com y edith.zamudio@fiducialcentral.com
3. Respuesta de observaciones e inquietudes y publicación de Convocatoria Definitiva:
12 de octubre de 2023, hasta las 4:00 p.m. A los correos electrónicos suministrados por los interesados en cada observación y en la página web www.fiducialcentral.com
4. Recepción de las propuestas (Cierre del Proceso): **13 de octubre de 2023, hasta las 3:00p.m.**
Oficinas de la Fiduciaria Central- Carrera 43C .7D- 09
5. Informe de Evaluación de propuestas: **23 de octubre de 2023, Publicado** después de las 4: 00 pm En la página web www.fiducialcentral.com Plazo para presentar Observaciones a la Evaluación: **18 de octubre de 2023, a partir de las 4:00 p.m.** Radicado Físico: Oficinas de la Fiduciaria Central. Radicado electrónico Al correo edith.zamudio@fiducialcentral.com y juan.pardo@fiducialcentral.com
6. Respuesta a las observaciones sobre la Evaluación: **24 de octubre de 2023**, a partir de las 4:00 p.m.
A los correos electrónicos suministrados por los interesados en cada observación y en la página web www.fiducialcentral.com
7. Adjudicación del Contrato al proponente ganador **25 de octubre de 2023**, hasta las 4:00 p.m.
A los correos electrónicos suministrados por los interesados en cada observación y en la página web www.fiducialcentral.com
8. Firma del Contrato: A la fecha de acta de inicio del proyecto o de declaración de cumplimiento de **LAS CONDICIONES DEGIRO (LO QUE OCURRA PRIMERO)**. Oficinas de la Fiduciaria Central.

Salvo las modificaciones contenidas en la presente adenda, continúan vigentes las demás disposiciones de la "INVITACIÓN PARA CONTRATAR LA INTERVENTORÍA LEGAL, TÉCNICA, AMBIENTAL,

Bogotá Av El Dorado No 69 A 51 Torre B Piso 3 -PBX (57) 601 - 4124707 -Fax (57) 601 - 4124757
Medellín Carrera 43 C No 7D - 09 -PBX (57) 604 - 6053367
email: fiduciaria@fiducialcentral.com servicioalcliente@fiducialcentral.com NIT. 800.171.372-1
www.fiducialcentral.com

ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL URBANIZACIÓN INMACULADA CONCEPCIÓN EN EL MUNICIPIO DE BETULIA – ANTIOQUIA”

Cordialmente,



LUIS GERMAN VELASQUEZ RAMIREZ

C.C.98.595.853 expedida en Bello

Representante Legal

FIDUCIARIA CENTRAL S. A. únicamente como vocera del
FIDEICOMISO INMOBILIARIO MUNICIPIO DE BETULIA
NIT. 890982321-1